



Una Universidad con 41 años de experiencia,
en la búsqueda permanente de la
pertinencia y la excelencia académica

Bogotá, septiembre de 2017

INTRODUCCIÓN

La Universidad Antonio Nariño ve en la educación y el conocimiento, medios por los cuales las personas logran tener acceso a oportunidades que favorecen el desarrollo de las capacidades para transformar las condiciones de vida. En ese sentido se ha propuesto desde su fundación, contribuir con la generación de espacios para el conocimiento y la educación en el país, la inclusión y la equidad, con el fin de dar respuesta a las necesidades del contexto colombiano y con ello, aportar a la construcción de una sociedad equitativa y justa, como lo dispone el Proyecto Educativo Institucional.

Así que los tres pilares fundamentales, (i) la cobertura, (ii) la excelencia y (iii) la oportunidad, le exigen ser una Universidad que reflexione permanentemente sobre las funciones misionales y el quehacer educativo, bajo una constante revisión entendiendo la educación y todos sus procesos y gestiones como dinámicos, para luego emprender el ejercicio de la evaluación, que permita avanzar de forma firme hacia la excelencia.

La Universidad presenta en este documento el resultado de una mirada crítica y analítica, la cual le permitió valorar su evolución como Institución, así como la pertinencia y calidad de sus logros, aquí se expresan las dinámicas formuladas por el Consejo Nacional de Acreditación, el cual comprende los procesos de mejoramiento como un ejercicio permanente que requiere, **decir lo que se hace, hacer lo que se dice, probarlo y mejorarlo.**

Para ello el presente documento se desarrolla en cinco apartados de la siguiente manera:

- Un primer apartado, en el cual se presenta una sinopsis de la Institución, donde se encontrarán los aspectos tanto generales en diferentes tópicos relevantes. En este capítulo se presentan los datos relacionados con Estudiantes, Profesores, Programas Académicos, Investigación, Extensión y Proyección Social, Internacionalización, Bienestar Universitario, Medios Educativos, Infraestructura Física y Recursos y Gestión financiera.
- El segundo describe la metodología para la autoevaluación institucional, sobre la base de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2006) y el modelo de autoevaluación de la Universidad.
- El tercer apartado corresponde a los documentos descriptivos en los que desarrolla a profundidad cada uno de los factores de calidad, los cuales le permiten al lector un acercamiento a la institución al detalle. Allí mismo se mencionan los anexos y se vinculan directamente con la lectura
- Una cuarta sección corresponde a los documentos síntesis que se han preparado por cada uno de los factores en donde se desarrollan los aspectos a evaluar y se realiza la valoración por cada una de las características identificando las fortalezas y los aspectos a mejorar.

- Finalmente se presenta un balance del proceso, en donde se expresa la voluntad de mejoramiento mediante un plan estructurado por proyectos que le permitirán a la Institución la excelencia.

Adicionalmente la Universidad ha preparado una serie de documentos con los cuales soporta cada una de las características (Anexos) y serán entregados de forma digital.

SINOPSIS UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

1. NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Antonio Nariño es una entidad privada de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 4571 de mayo de 1977, como Universidad es reconocida en 1993 y finalmente como Universidad Antonio Nariño en 1994. Cuenta con seccionales y centros regionales en varias ciudades del país, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Los fundadores consideraron que, por medio de la educación y el conocimiento, se garantiza a las personas el derecho de realización plena, la potenciación del talento y la contribución al desarrollo de la sociedad. De esta manera la Universidad asume la responsabilidad de orientar, propiciar e impulsar el desarrollo educativo y demás aspectos de la vida humana que la identifican como una institución particular, con una reconocida trayectoria nacional y una filosofía de servicio y cobertura en un amplio sector de la población donde otras instituciones no llegan.

2. RESEÑA HISTÓRICA Y PRINCIPALES HITOS

1976 A 1979 – CONSTITUCIÓN - COBERTURA Y OPORTUNIDAD

Dentro de ese marco referencial, se funda la Universidad Independiente de Colombia “Antonio Nariño” con domicilio la Calle 20 Sur 13-61, antiguas instalaciones de la Escuela de Medicina de la Universidad Javeriana, sede ocupada entonces por una comunidad religiosa en 1976, inaugurada en 1977.

En 1978 inicia labores con cuatro programas de pregrado Administración de Empresas, Contaduría Pública, y Licenciaturas en Matemáticas y Física y en Química y Biología. En sus primeros años la Universidad experimenta un crecimiento relativamente lento, pero pocos años después de su fundación ya no pudo recibir todos los aspirantes capacitados que solicitaban admisión.

A continuación, se presentará la reseña en las cuatro décadas que han hecho parte de la vida de la Universidad, en cada década resaltaremos aquellos logros significativos que se han constituido en hitos del devenir histórico.

LOS AÑOS 80 -PRESENCIA NACIONAL

Durante la década de los 80s, se consolidaron diferentes objetivos misionales que marcaron un paso importante en el crecimiento institucional. Es así como se dio la creación del Departamento de Investigación adscrito a la Vicerrectoría Académica¹ y en la misma década se transforma en el Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico (CUAN).

Iniciando esta década en el año 1981, se funda el programa de Olimpiadas Colombianas de Matemáticas y se realiza una participación en la Olimpiada Internacional.

La Universidad gradúa a su primer grupo de profesionales del programa de Administración de Empresas².

Con el ánimo de responder a la demanda de aspirantes, entre los años 1982 y 1986 se dio paso al fortalecimiento académico con programas curriculares de pregrado enmarcados en nuevas áreas del conocimiento con la creación de: las Licenciaturas en Ciencias Sociales y en Danzas y Teatro, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica y Auditoría de Sistemas. En posgrado, se inició con la creación de las especializaciones de Actuarial y en Computación para la Docencia. Posteriormente, se resalta una acción novedosa para la época, pues se dio apertura al programa a distancia de Tecnología en Sistematización de Datos, una carrera para el desarrollo tecnológico de las regiones.

Este crecimiento académico, no podría darse sin el fortalecimiento de la infraestructura física a través de la expansión regional en nuestro país, con la creación entre 1984 y 1988 de las sedes Buga, Neiva, Pereira, Ibagué, Tunja, Armenia, Roldanillo.

LOS AÑOS 90: NUEVAS OFERTAS DE FORMACIÓN

La década de los 90s se abre paso con nuevas ofertas de formación y mayor cobertura en nuestro país. En materia de programas académicos de pregrado, se aprueba el programa de Ingeniería de Sistemas a distancia, y se establecen los primeros ciclos profesionales de Ingeniería Mecánica. La Universidad se concentró en adaptar su desarrollo en las exigencias del país con programas novedosos como Ingeniería Biomédica pionero a nivel nacional, Terapias Psicosociales, único en su categoría, Ingeniería del Desarrollo Ambiental e Ingeniería de Automatización Industrial. En el área de la salud se crearon los programas de

¹ En el año de 1980.

² En el año de 1982.

Optometría, Odontología, Medicina y Medicina Veterinaria; en ciencias económicas y administrativas se da paso a Comercio Internacional, Economía, Hotelería y Turismo Ecológico; en ciencias sociales con Derecho y Psicología; y en Artes con programas de Arquitectura, Música, Bellas Artes, Diseño Industrial.

Entre 1991 y 1996, la Universidad inicia los posgrados con la Especialización en Ciencias Fiscales de la Facultad de Contaduría, las Especializaciones en Ingeniería del Software, en Docencia Universitaria, en Educación Sexual y en Multimedia Educativa; las Especializaciones en Educación para la Democracia, en Diseño Mecánico por Computador, en Ortodoncia; las Especializaciones en: Instrumentación Electrónica, Gerencia de Negocios Internacionales, Gerencia Social, Administración de Empresas y Ortopedia Maxilar; las Especializaciones en Gerencia de Producción, en Economía Internacional y Desarrollo del Potencial Humano; las Especializaciones en Multimedia e Internet para Arquitectura y Diseño.

La Facultad de Psicología, en colaboración con la Facultad de Educación y la Facultad de Terapias Psicosociales abre novedosos posgrados en Educación que estimulan el desarrollo de la personalidad y los talentos, la formación integral y la sensibilidad en artes y cultura: Educación para la Cultura, Educación para la Prevención del Alcoholismo y otros Psicotrópicos, Enseñanza de las Ciencias Sociales, Docencia en Juegos Coreográficos, Docencia en Arte Dramático, Educación para la Salud, Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo de la Lectura y Escritura. Se crea en la Universidad la primera Maestría en Educación Matemática.

La Universidad es aceptada en la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), y sus programas de Ingeniería ingresan a la Asociación Colombiana de Ingeniería (ACOFI).

Entre 1993 y 1998 se continuó la cobertura con la creación de las sedes: Cali, Villavicencio, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Medellín, Palmira, Pasto, Popayán, Riohacha, Valledupar, Quibdó, Buenaventura, Duitama y Manizales. Se desarrolló la sede Circunvalar en la ciudad de Bogotá.

Un hito significativo en esta década consistió en la transformación de la Institución, ya que pasa de ser Institución Universitaria a Universidad el 25 de junio de 1993, mediante reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional.

En 1997 el Consejo Directivo creó el Centro de Investigaciones como entidad administrativa independiente con el objetivo de fomentar la investigación en la Universidad, de forma que, finalizando ese año, ya se contaba con cuatro grupos de investigación asociados.

En esta década la investigación toma un desarrollo importante, marcando la visibilidad de la Universidad en diferentes escenarios. La oferta académica se sigue consolidando y con ella la infraestructura para el servicio a la academia y la investigación.

Entre el 2005 y 2010, la Universidad planteó la consolidación de la visibilidad de la investigación, fortaleciendo el desarrollo de nuevas líneas y modelos más eficaces y eficientes de administración y gestión de la investigación. Es así como se fortalece la estructura organizacional con la creación de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) y se reformó la estructura investigativa en las facultades y en las sedes. La DNI fomentó la investigación en las sedes generando proyectos de investigación con alto grado de interdisciplinariedad. Esto dio como resultado un Plan de Programas Estratégicos de Investigación con seis áreas temáticas: innovación y desarrollo tecnológico, medio ambiente, investigación biomédica, conflicto social, desarrollo internacional y procesos cognoscitivos.

La Universidad ya contaba con ocho grupos de investigación: Matemáticas-Algebra, Matemáticas-Lógica, Geofísica, Física-Fenomenología de Partículas Elementales y Cosmología, Genética, Educación Matemática, Sistemas Complejos y Universidad Virtual, lo cuales fueron reconocidos y escalafonados por Colciencias, cuatro en categoría A, dos en categoría B y dos en categoría C. En 2007 se adicionan dos grupos de investigación: OneGrid y Experimental High Energy Physics.

Así mismo, la Universidad es aceptada formalmente en la colaboración ATLAS del LHC del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN). Como resultado la Universidad aparece en el Atlas de Ciencia Colombiano dentro de las primeras 40 universidades de producción científica en SCOPUS.

Uno de los logros alcanzados derivados de estos proyectos fue la creación del Centro de Estudios y Análisis Económico (CEAE) y la Oficina de Transferencia de Tecnología que surgió del Programa Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Como parte del compromiso con el desarrollo y la cualificación profesoral en el año 2005 se dio inicio al **Plan de Formación de Alto Nivel (PFAN)**. Que tiene como objetivo principal aumentar los niveles de formación de la planta de profesores e investigadores de manera estratégica. La implementación del Plan está apoyada en la creación de alianzas con entidades especializadas en formación a nivel de maestría o doctorado en los ámbitos nacional e internacional. Así mismo, promueve la activa participación en las convocatorias externas que hacen los distintos organismos nacionales e internacionales para la formación de recurso humano.

Durante este decenio se agregaron a la oferta académica los pregrados en Comunicación Digital, Enfermería, Ingeniería de Materiales, Ingeniería de Telecomunicaciones y Diseño Gráfico. En posgrados se logró la obtención del registro calificado de las especializaciones y la maestría en Educación Matemática, destacando la modificación de algunos programas de la metodología presencial o distancia tradicional a virtual, en la búsqueda de la pertinencia y cobertura en educación superior.

Paralelo al crecimiento investigativo y académico, se fortaleció el proceso de crecimiento institucional con la construcción, actualización y modernización del campus universitario y la asignación de recursos físicos y financieros necesarios para la adecuación de laboratorios básicos y especializados para la docencia y la investigación, adquisición y actualización de recursos bibliográficos en todas sus bibliotecas a lo largo del país, la consecución y utilización de medios electrónicos, así como centros de cómputo y recursos audiovisuales.

Finalmente, un paso importante en materia de seguimiento a la calidad de la educación se da con la creación de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación (OAA) adscrita a la Rectoría, con personal especializado y adecuado para las necesidades de los procesos de autoevaluación y acreditación. Unos de los resultados fue la organización de los procesos de creación y renovación de programas, así como la conformación de los lineamientos para los procesos de autoevaluación y acreditación.

2010 A LA FECHA – MEJORAMIENTO CONTINUO

Con los resultados del Plan Institucional de Desarrollo 2005-2010, se crearon las condiciones para los procesos de autoevaluación y específicamente para el cumplimiento de condiciones iniciales con el fin de dar paso al proceso conducente a la acreditación de alta calidad de los programas y la institución.

Por su parte la Dirección Nacional de Investigaciones se transforma en la Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación (VCTI), enfocando su trabajo en dos grandes frentes, a saber, la generación y aplicación de conocimiento científico y tecnológico, y la formación en I+I, tanto a nivel de pre como de posgrado, a través de dos tareas principales, determinar políticas institucionales de investigación e innovación, y desarrollar instrumentos de fomento, acompañamiento, seguimiento y control que permitan la aplicación de esas políticas.

Parte de los logros alcanzados se concentran en la consolidación de la producción intelectual y el impacto en las comunidades académicas; la consolidación del portafolio de extensión y educación continuada; el avance significativo en materia de investigación demostrado en los grupos, proyectos y recursos asignados por la Universidad; la consecución de alianzas para la formación de profesores en programas de maestría y doctorado, los procesos de internacionalización y el posicionamiento institucional en el volumen de la producción intelectual anual en el contexto nacional.

El nuevo período rectoral en 2010 y el Plan Institucional de Desarrollo 2011-2013, dio como resultado en cifras: una mayor cualificación de docentes a nivel nacional, contando con una planta profesoral en nivel de maestría y doctorado de 372 docentes en el año 2011 y finalizando con un total de 465 en el año 2013; la generación de nuevos programas y la diversificación de la oferta académica y los primeros programas de Doctorado de la Universidad (Ciencia Aplicada y Educación Matemática); la reglamentación del Estatuto Docente y la política de incentivos a la producción académica, además del acuerdo 34 de 2010 en el que aprueba el reglamento para el ascenso en el escalafón docente, el acuerdo 31 de 2010 en donde se aprueban descuentos en los valores de las matrículas en programas de pregrado para los hijos de los funcionarios y el acuerdo 32 de 2010 en el que se aprueban descuentos para los empleados e hijos.

En el año 2011 la Universidad Antonio Nariño inició formalmente su ingreso al Sistema Nacional de Acreditación, y comienza el proceso de autoevaluación con el programa académico de pregrado en Ingeniería Ambiental de la sede Bogotá, logrando un proceso exitoso que culminó en la obtención de la acreditación de alta calidad en el año 2014³. Este ejercicio y otros que se han desarrollado de autoevaluación, sentaron las bases del ejercicio auto evaluativo que dio soporte al proceso de **apreciación de condiciones iniciales** ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con la aceptación de la institución, y lo que hoy en día es el desarrollo de la “Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de la sede Bogotá”. Continuando en la línea de la autoevaluación y seguimiento a la calidad de los programas, se consolidaron los procesos de apoyo para la renovación de registros calificados, bajo una estructura y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación, aunado a la realización de estudios sobre clima y cultura organizacional.

De igual forma, se lograron grandes avances en el fortalecimiento de los procesos y recursos académicos y administrativos, y de bienestar que sirven como soporte al cumplimiento de las funciones sustantivas. Es así como se dio la aprobación y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión; la consolidación de los procesos de planeación en todos los niveles; la participación en los Comités Universidad Empresa Estado en varias regiones del país; el incremento del posicionamiento institucional a nivel global, ejerciendo liderazgo en temas estratégicos.

En materia de procesos académicos, el desarrollo de políticas institucionales para promover la flexibilidad académica, la movilidad estudiantil y con ella el fortalecimiento de la Oficina de Relaciones Internacionales.

El fortalecimiento del proceso de seguimiento y vinculación con egresados es un ejercicio permanente para la Universidad que demanda nuevas estrategias para su sostenimiento.

³ Durante el año 2013 la Universidad adelantó un análisis inicial, en el cual verificó y revisó el cumplimiento de las condiciones necesarias para presentarse al proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad Institucional.

A nivel de proyección social, la Universidad se fortalece con la vinculación de la comunidad a través de los servicios prestados en las clínicas y consultorios de las áreas de salud integral y jurídica como una contribución al mejoramiento de la calidad de vida; de igual forma los convenios con las instituciones educativas para realizar las prácticas investigativas de nuestros estudiantes, particularmente impactando la sede Sur. Indudablemente, los resultados de sus programas de Olimpiadas de Matemáticas, Física, Astronomía, Ciencias y Computación a nivel nacional e internacional que cada vez se fortalecen y afianzan.

Se puede destacar que se ha firmado al Magna Carta Universitaria en la que la Universidad Antonio Nariño ratifica que es una Institución autónoma que, de manera crítica, produce y transmite la cultura por medio de la investigación y la enseñanza. Garantiza que la actividad docente es indisociable de la actividad investigadora. Y que ve en la libertad de investigación, de enseñanza y de formación el principio básico de la vida institucional.

En el orden administrativo y organizacional se destaca la actualización de la estructura organizacional en el año 2011, en coherencia con las exigencias del Plan Institucional de Desarrollo. En este sentido, la Universidad se encuentra en una situación financiera sana y ha invertido en un modelo organizacional que es funcional y permitió ejecutar el mencionado plan de manera contundente.

Gracias a la política de auxilios establecida, al plan ACCES de ICETEX y a las diferentes directrices institucionales en becas y descuentos, en el periodo 2011 – 2013, se atendieron 6.567 estudiantes con un apoyo económico de \$3.338.667.778, cifra que fue creciendo con el paso de los años y que para 2016 alcanzó el valor de \$12.058.752.354.

El siguiente hecho significativo viene con la ejecución del nuevo Plan Institucional de Desarrollo 2014-2016, permitiendo a la Universidad alcanzar un nivel superior de excelencia en sus funciones sustantivas, lo que promovió fortalecer el reconocimiento de la institución en las distintas esferas en las cuales se desenvuelve a nivel local, regional, nacional e internacional.

La ampliación de la oferta académica de la Universidad le permite contar con una variada opción de programas a elegir. Durante la vigencia del plan se logró la obtención de 9 registros calificados nuevos en programas de pregrado y 23 en programas de postgrado (1 Doctorado, 18 Maestrías y 4 especializaciones) en modalidades presencial, a distancia y virtual.

En coherencia con el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación de programas e institucional, entre los años 2011 y 2016 se iniciaron procesos de autoevaluación con fines de acreditación de 36 programas académicos; 7 programas han sido visitados por parte de los pares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y la acreditación de alta calidad para los programas de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Educación

Artística con énfasis en Danzas y Teatro y Licenciatura en Ciencias Sociales en la sede Bogotá.

Como parte de los ejercicios evaluativos, se identificaron oportunidades de mejora en diferentes procesos, que se revirtieron en una mejora sistemática del Sistema Nacional de Bibliotecas, con un incremento del 85% en las bases bibliográficas suscritas entre 2014 y 2016, el 37.28% en la adquisición de ejemplares para la biblioteca en este mismo periodo. En el tema de Bienestar se consolidó el portafolio de programas de actividades extracurriculares orientadas a la comunidad universitaria, sobre temas de cultura, acompañamiento académico, deporte, proyección estudiantil, salud y prevención.

Así mismo se evidenció el posicionamiento en el contexto nacional y latinoamericano por medio del comportamiento positivo en los rankings, la producción de nuevo conocimiento, aspecto que se ampliará con mayor profundidad en la parte de investigación de la presente sinopsis.

La infraestructura física tuvo una significativa inversión, reflejadas en las granjas experimentales en Bogotá y Popayán, nuevos edificios en las sedes de Neiva, Duitama y Santa Marta y el Centro de Convenciones en Bogotá, la ampliación de laboratorios básicos y especializados en diferentes sedes (como ejemplo los laboratorios de Ingeniería Ambiental y de Medicina en la sede Circunvalar), la renovación de equipos para la investigación y de cómputo, software y demás dotación para el desarrollo de nuestros programas.

En el año 2016 se hace la evaluación del PID 2014-2016 y se expide el nuevo PID 2017-2021 que marca actualmente los retos y proyección de la Universidad.

3. PRINCIPALES LOGROS

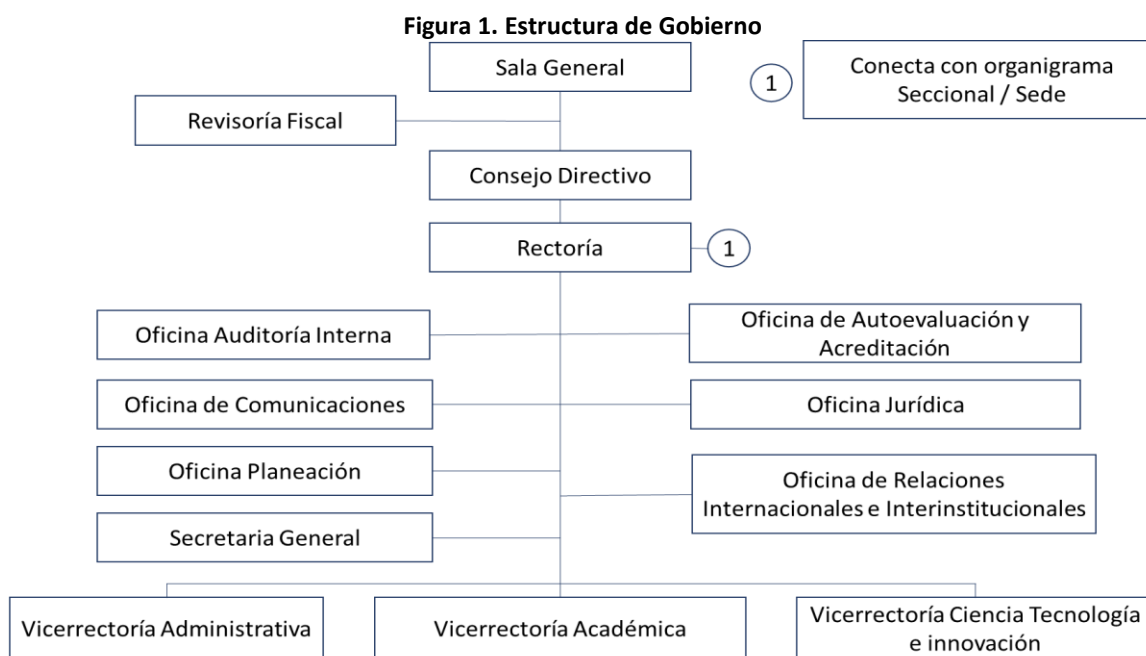
Posicionamiento	En Scimago es la 11 entre 18 de las universidades colombianas. (2016)
	En Shanghai extendido a Iberoamerica es la 7 universidad colombiana. (2015)
	En Webometrics es la 10 entre las IES colombianas. (2016)
	En THE puesto 51 a 60 en Latinoamérica y puesto 6 en Colombia. (2017)
Egresados pertinentes	Los egresados tienen tasas de vinculación laboral y salarios de enganche destacados respecto a otras universidades privadas.
Cuerpo profesoral consolidado	83% de TC o MT (expresado en TCE) Datos a 2017-1.
	59% con maestría o doctorado (expresado en TCE) Datos a 2017-1
Política de investigación reflejada en actividades de impacto	Colaboración académica e investigativa con 88 instituciones internacionales. (2014-2016)
	Participación en más de 20 redes y asociaciones internacionales incluyendo actividades en redes de mega ciencia. (2014-2016)
Nuevos programas	18 Maestrías.
	3 Doctorados.
Programas acreditados	4 programa acreditados.
	Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Educación Artística con énfasis en Danza y Teatro y Licenciatura en Ciencias Sociales.
Fortalecimiento constante de los recursos académicos	Inversión significativa (más de \$ 6.807.313.336,00) en recursos bibliográficos físicos y electrónicos (2013 - 2016).
	Equipamiento de laboratorios de docencia e investigación.
	Desarrollo, consolidación y apropiación de sistemas de información propios.
	Incremento significativo de banda ancha.
Fortalecimiento políticas financieras	Nuevas políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
	Fortalecimiento del Modelo de Planeación y Presupuestación con el apoyo de Sistemas de Información.
Apoyo económico	47% estudiantes con ayuda económica para sus estudios.
	Ampliación del portafolio de estímulos y becas.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Antonio Nariño cuenta con una estructura organizacional conformada por órganos de dirección y gobierno: la Sala General como máximo organismo de orientación; el Consejo Directivo, máximo órgano de gobierno; el Comité Académico, órgano con autoridad de dirección académica y la Rectoría, como primera autoridad ejecutiva de la Universidad⁴ (ver Figura 1. Estructura de Gobierno).

En la actualidad se cuenta con el liderazgo de la Doctora Martha Alice Losada Falk, quien funge como representante legal y rectora elegida por el Consejo Directivo en el 2010 con dos renovaciones que la ratifican para el período 2016-2019.

Acompañan también la gestión de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa, la Vicerrectoría de Ciencia Tecnología e Innovación, las cuales a su vez cuentan con diferentes dependencias que tienen como fin garantizar la calidad de los procesos que se gestan en la Universidad y así el posicionamiento como una institución con altos estándares de calidad.



Fuente: Documento Institucional Estructura Organizacional UAN

⁴ Estatuto Orgánico de la UAN 19 de julio de 1994

5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Figura 2. La misión de la Universidad



Fuente: Rectoría

MISIÓN

La Universidad Antonio Nariño como institución de educación superior en claro compromiso con el país se ha propuesto como misión:

- Formar ciudadanos idóneos y competitivos, éticos y humanistas, con pensamiento autónomo y crítico, personas altamente calificadas y comprometidas con los procesos de transformación positiva del país, fundamentados en la incorporación, difusión, generación e innovación del conocimiento universal.
 - Ejercer liderazgo educativo e investigativo, en ciencias, artes y tecnología, acorde con los procesos de globalización y adelantos científicos, que responda a los desafíos provenientes de los cambios locales, regionales, nacionales e internacionales.
 - Contribuir a la calidad y excelencia del talento humano mediante la formación académica e investigativa rigurosa que posibilite la creación y consolidación de grupos de investigadores que orienten el desarrollo científico, tecnológico y artístico.
 - Contribuir a la democratización del conocimiento y promover la igualdad de oportunidades no sólo en el acceso sino en la posibilidad de concluir los ciclos de formación mediante la descentralización, la ampliación de la oferta educativa, la diversificación de programas, la generación de mecanismos de financiación y el establecimiento de sistemas de información.
 - Establecer los canales de comunicación con las comunidades y con sus líderes y gobernantes para realizar trabajos conjuntos que permitan la resolución de problemas, el mejoramiento de la calidad de vida y la generación de proyectos que procuren la satisfacción de las necesidades y anhelos de cambio.
 - Identificar nuevos escenarios, metas y perspectivas que permitan vislumbrar un proyecto futuro de localidad, región y país y trabajar para su realización⁵.
- (Ver Figura 2. La misión de la Universidad)

⁵ Proyecto Educativo Institucional. PEI, Bogotá

VISIÓN

Posicionarse como una de las mejores universidades del país, con pensamiento crítico, autónomo y global, acreditada nacional e internacionalmente, que al estar a la vanguardia del conocimiento, contribuye a la competitividad nacional en ciencias, artes y tecnología, es el reto de la Universidad Antonio Nariño.

La Universidad ha desarrollado su quehacer institucional con rasgos singulares que deben ser repotenciados de tal manera que se establezca una nueva propuesta caracterizada por:

- El ofrecimiento de programas académicos reconocidos y acreditados nacional y/o internacionalmente, cuya calidad garantiza la idoneidad y competitividad de los egresados de todos los programas, así como el aporte de éstos en la identificación, análisis, prevención y/o solución de los problemas sociales o técnicos, vigentes o potenciales, programas que propicien además el logro de una formación integral que potencie el pensamiento autónomo y crítico y la creatividad en la construcción de la sociedad del futuro.
- Un alto nivel de desarrollo científico, tecnológico y artístico que le permite participar activamente en las comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Una cultura investigativa consolidada que posibilite la formación de grupos de investigación en diferentes campos del saber con reconocimiento nacional e internacional y que aporten al desarrollo científico del país.
- La contribución a organizaciones, nacionales e internacionales, que agrupan a comunidades y programas académicos, facultades, escuelas e instituciones de educación superior, y la participación activa en proyectos de cooperación interinstitucional.
- El impacto institucional proactivo en todo el país a través de una red robusta de programas académicos en distintas modalidades de formación en pregrado y postgrado, que aprovechen todas las posibilidades tecnológicas, innovadores, diversos y acordes con las demandas y tendencias de desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- El fortalecimiento de planes, programas y proyectos de educación continuada y formación permanente que responda a la dinámica de evolución y crecimiento del conocimiento perteneciente a las disciplinas, profesiones, prácticas y oficios.
- El establecimiento de una cultura de colaboración y asesoría a empresas, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y sociales, y el desarrollo de convenios y/o la prestación de servicios que contribuyan al bienestar de las comunidades y de los ciudadanos que las componen.
- Ser una institución acreditada nacional e internacionalmente, acorde con las tendencias y estándares de calidad en la educación superior.
- Ser una institución educativa autorregulada gracias al desarrollo de una cultura de autoevaluación y a la autonomía conferida por la ley, que permitan el permanente mejoramiento y consolidación de los procesos.⁶

⁶ Proyecto Educativo Institucional. PEI, Bogotá

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Acreditar los programas de pregrado y postgrado de acuerdo a las disposiciones gubernamentales nacionales e internacionales en un mínimo plazo.
2. En concordancia con el artículo 67 de la Constitución Nacional, ampliar las oportunidades de acceso a quienes en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas. Igualdad de oportunidades que se vea reflejada no sólo en el acceso sino en la posibilidad de concluir los ciclos de formación en educación superior.
3. Propiciar condiciones, académicas y de bienestar, para que cada miembro de la comunidad educativa complete y cualifique su proyecto de vida de manera que posibilite su plena realización personal.
4. Fomentar medios y procesos de formación integral de ciudadanos con pensamiento autónomo y crítico, que permitan el desarrollo de la creatividad y procuren establecer compromisos al servicio de la construcción de futuro de la sociedad.
5. Estructurar programas de formación técnica, tecnológica, profesional y de postgrado acordes con los adelantos científicos y el actual proceso de globalización que permita una mayor proyección de las regiones.
6. Impulsar dentro de un espíritu democrático, de respeto y de alta calidad, la libertad académica y la formación científica e investigativa.
7. Estimular el talento para la innovación, la producción y generación del conocimiento en los miembros de la comunidad educativa.
8. Incentivar, fortalecer y seguir desarrollando el quehacer investigativo con un sólido conocimiento de los antecedentes y los últimos avances de las ciencias, las artes y la tecnología.
9. Incorporar la investigación como fuente y componente de enriquecimiento de la gestión y la planeación de la Universidad.
10. Dinamizar la estructura organizacional y los procesos de gestión, administración y evaluación, acorde con el dimensionamiento, la naturaleza y la complejidad de la Institución.
11. Identificar y responder proactivamente a los desafíos y cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos en los niveles local, regional y global.
12. Identificar nuevas tendencias y perspectivas de desarrollo y proponer elementos para aportar a la construcción de nuevos escenarios que caractericen el futuro del país.
13. Generar alternativas de formación continuada y permanente que respondan a la dinámica, evolución y crecimiento del conocimiento perteneciente a las disciplinas, profesiones, prácticas y oficios.
14. Realizar convenios, acuerdos o alianzas, con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociales para la planeación y realización de proyectos conjuntos de asesoría y consultoría que contribuyan al bienestar de las comunidades y los ciudadanos que las componen.
15. Fortalecer la relación entre Universidad y entorno e influir en el espacio de toma de decisiones del nivel local, regional y nacional.

16. Fortalecer la cultura y seguir desarrollando los procesos de autoevaluación y evaluación que conduzcan a consolidarse como una institución educativa autorregulada y en permanente crecimiento y consolidación⁷.

6. PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

El Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2021 se fundamenta en los siguientes 4 ejes: (i) Liderazgo en las funciones sustantivas; (ii) La UAN en el contexto nacional e internacional; (iii) Optimización de la gestión institucional; y (iv) Comunidad universitaria como base para el liderazgo institucional, como se evidencia en la Figura 3. Ejes del Plan Institucional de Desarrollo.

El PID busca contribuir al cumplimiento de la Misión, Visión, Valores, Objetivos y Políticas Institucionales, teniendo en cuenta los logros que se han venido alcanzando por la Institución, así como las tendencias actuales de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Figura 3. Ejes del Plan Institucional de Desarrollo



Fuente: Oficina de Planeación

En cumplimiento de lo anterior, se mantiene seguimiento y control del desarrollo del PID, a través de indicadores de medición del desempeño bajo un cuadro de mando integral que consolida los resultados alcanzados por la Institución.

⁷ Proyecto Educativo Institucional. PEI, Bogotá

Este PID tiene como visión a 2026 ser una Institución reconocida por la excelencia en su proceso de formación integral, siendo el primer referente en universidades jóvenes a nivel nacional y estará posicionada internacionalmente como resultado de la excelencia en su gestión institucional, orientando la investigación como elemento articulador del desarrollo y reconocimiento de sus funciones sustantivas, contando para esto con un talento humano competente y comprometido, una infraestructura pertinente y en constante evolución y un modelo de gestión innovador en el cual la internacionalización será un tema transversal para toda la comunidad universitaria, con el fin de desarrollar un pensamiento global en su quehacer local⁸.

La Universidad plasma en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), consigna su horizonte y los marcos de referencia desde los cuales orienta su quehacer como Institución de Educación superior, buscando:

“Orientar y sustentar eficazmente no sólo el proceso de cualificación y acreditación que exige la nueva normatividad y las nuevas condiciones institucionales frente a la internacionalización de la educación superior, sino el desarrollo institucional en esta nueva etapa de su historia, así como facilitar la coherente orientación de todos los proyectos y las acciones académicas y administrativas, que en sincronía logren la manifestación de la riqueza humana, académica y social de la Universidad Antonio Nariño de tal manera que se alcance un proceso educativo sostenible”. (PEI, p. 12).

Para la Universidad el cumplimiento de su PEI como proceso académico, solo es posible mediante la participación y aporte de todos los miembros de la comunidad universitaria, quienes se apropian de la misión, su filosofía y los principios para alcanzar las metas institucionales.

7. SISTEMA INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN

El fortalecimiento del Sistema Interno de Autoevaluación de la Universidad se ha reflejado en el avance de los procesos de autorregulación y autoevaluación con fines de acreditación.

La Calidad en la Universidad ha sido concebida con excelencia y responsabilidad con la comunidad y el país. Es así como a través de la **articulación** entre las funciones sustantivas y los procesos académico-administrativos, se ha gestado un proceso de consolidación de herramientas para obtener información necesaria para la reflexión de los programas y la institución en sus diferentes factores y actores de la comunidad. Desde la creación de la Universidad, se ha considerado como parte fundamental la **oportunidad** de acceso a la educación superior, con una oferta amplia y **pertinente** para las necesidades de la comunidad y la demanda del país. Llegando a poblaciones que no cuentan con una oferta suficiente en programas de pregrado y posgrado, o facilitando por medio de las

8 PID UAN 2017-2021. Pg. 56.

metodologías presencial o distancia, la cobertura necesaria para hacer presencia nacional y con vocación regional (ver Figura 4. Criterios de calidad de la Universidad).

Figura 4. Criterios de calidad de la Universidad



Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

Todo este engranaje da como resultado la necesidad constante de realizar seguimiento a la calidad con la que son ofertados los programas curriculares. Esto no solo se logra atendiendo los estándares solicitados por el ejercicio realizado para registro calificado, sino impulsando a los programas a seguir aspectos a evaluar que les permita realizar procesos conducentes al reconocimiento de alta calidad de los programas. Este ejercicio iniciado en 2011 ha dado como resultado la acreditación en alta calidad de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Educación Artística con Énfasis en Danza y Teatro y Licenciatura en Ciencias Sociales en Bogotá.

Este proceso es una base que complementa, el iniciado para las sedes de Bogotá, con el cumplimiento de condiciones iniciales ante el CNA en el 2014, para dar inicio formal a la autoevaluación con fines de acreditación institucional de la sede Bogotá⁹.

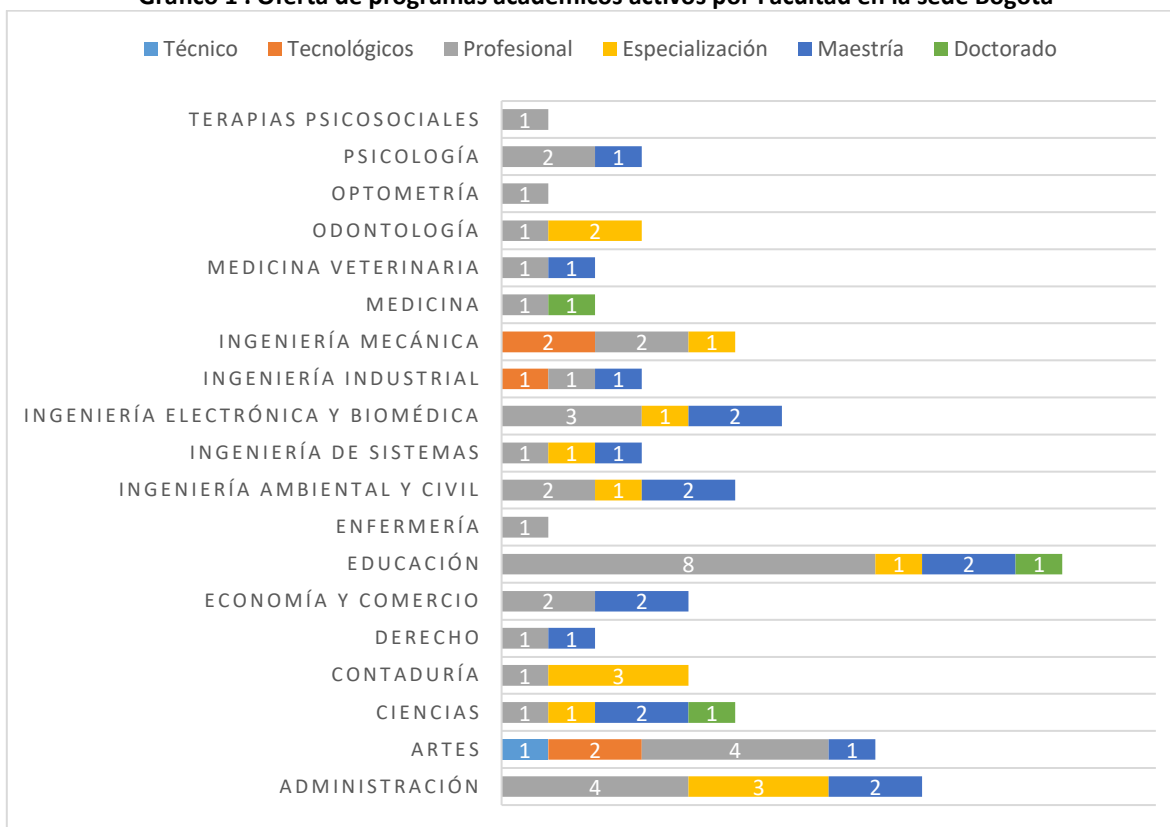
8. OFERTA ACADÉMICA

La Universidad cuenta con 19 facultades que reúnen diferentes áreas del conocimiento, 79 programas en la sede de Bogotá (ver Gráfico 1. Oferta de programas académicos activos

⁹ Visita de condiciones iniciales de mayo de 2016

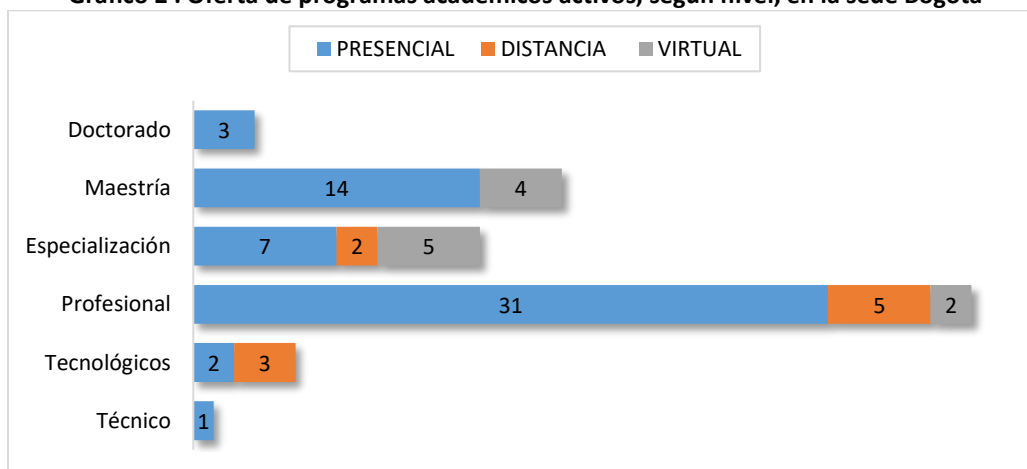
por facultad en la sede Bogotá), y en diferentes modalidades y niveles (ver Gráfico 2. Oferta de programas académicos activos, según nivel, en la sede Bogotá).

Gráfico 1 . Oferta de programas académicos activos por Facultad en la sede Bogotá



Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

Gráfico 2 . Oferta de programas académicos activos, según nivel, en la sede Bogotá



Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

La Universidad cuenta con 118 programas presenciales, 6 en metodología distancia y 10 virtuales, en diferentes niveles de formación a nivel nacional (ver Tabla 1. Oferta de programas académicos por nivel de formación y metodología a nivel nacional).

Tabla 1. Oferta de programas académicos por nivel de formación y metodología a nivel nacional

NIVEL	DISTANCIA TRADICIONAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL GENERAL
Técnica	0	1	0	1
Tecnológica	3	2	0	5
Profesional	5	97	2	104
Especialización	2	9	5	16
Maestría	0	14	4	18
Doctorado	0	3	0	3
Total general	10	126	11	147

Fuente: Oficina de Planeación – agosto de 2017

En la ciudad de Bogotá, el 78% de los programas ofertados corresponden a la modalidad presencial, el 14% se realiza en la metodología virtual y el 8% en la modalidad distancia tradicional, en los diferentes niveles de formación (ver Tabla 2. Oferta de programas académicos por nivel de formación y metodología en Bogotá).

Tabla 2. Oferta de programas académicos por nivel de formación y metodología en Bogotá

NIVEL	DISTANCIA TRADICIONAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL, GENERAL
Técnica	0	1	0	1
Tecnológica	3	2	0	5
Profesional	5	31	2	38
Especialización	2	7	5	14
Maestría	0	14	4	18
Doctorado	0	3	0	3
Total general	10	58	11	79

Fuente: Oficina de Planeación – agosto de 2017

9. CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES

La Universidad Antonio Nariño en consonancia con lo establecido en los derroteros institucionales, ha promovido la inclusión como política insignia y esto se ve reflejado en sus estudiantes, quienes se benefician constantemente de una mirada institucional que no ha dejado de apuntar a la calidad.

A continuación, se presenta la caracterización de los estudiantes en el periodo 2016-2, en materia de estrato socioeconómico, edad y sexo, en donde se evidencia la coherencia de la Misión, en razón a la democratización expresa en ese documento institucional.

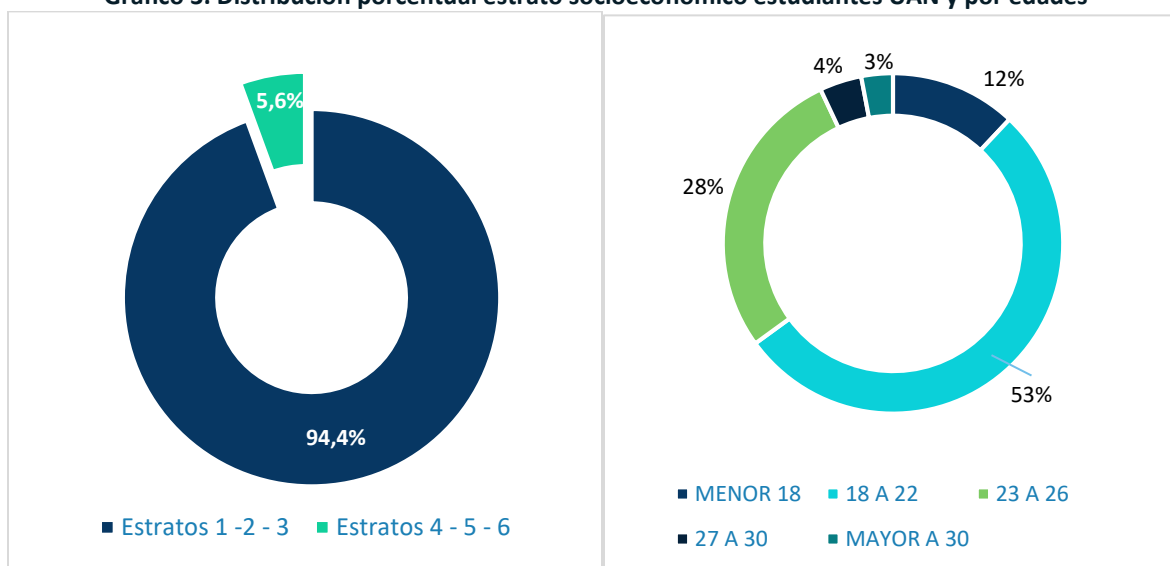
Tabla 3. Estrato socioeconómico estudiantes UAN

ESTUDIANTES 2016-2 POR ESTRATOS		
ESTRATO	TOTAL ESTUDIANTES	% DE PARTICIPACIÓN
1	627	10,5%
2	2828	47,2%
3	2202	36,8%
4	277	4,6%

ESTUDIANTES 2016-2 POR ESTRATOS		
ESTRATO	TOTAL ESTUDIANTES	% DE PARTICIPACIÓN
5	43	0,7%
6	14	0,2%
TOTAL	5991	100%

Fuente: Oficina de Planeación

Gráfico 3. Distribución porcentual estrato socioeconómico estudiantes UAN y por edades

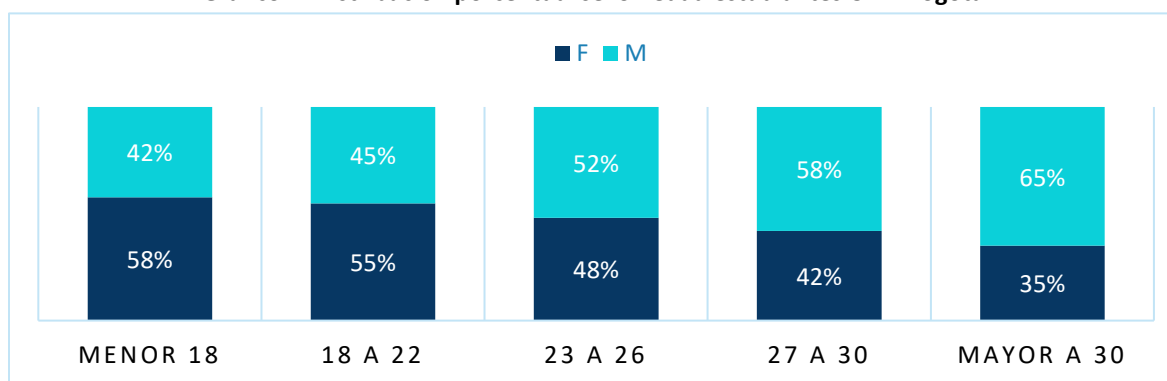


Fuente: Oficina de Planeación

La Universidad considera una verdadera fortaleza el poder contar con estudiantes de los estratos socioeconómicos del 1 al 3, estando concentrada su principal población en el estrato 2 con un 47.2%. En cuanto al rango de edad los estudiantes se concentran principalmente en el rango de 18 a 22 años seguido de 23 a 26.

La distribución por sexo es equilibrada, el femenino está por encima con un 52% mientras el masculino 48%, la siguiente tabla muestra este porcentaje distribuido en cada uno de los rangos de edad establecidos:

Gráfico 4. Distribución porcentual sexo - edad estudiantes UAN Bogotá



Fuente: Oficina de Planeación

10. ESTADÍSTICAS DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

A continuación, se muestran las estadísticas de matriculados en la sede Bogotá en las diferentes Facultades. (Ver Tabla 4. Histórico de estudiantes activos matriculados por Facultades, para el 2012 I con relación a 2016 II).

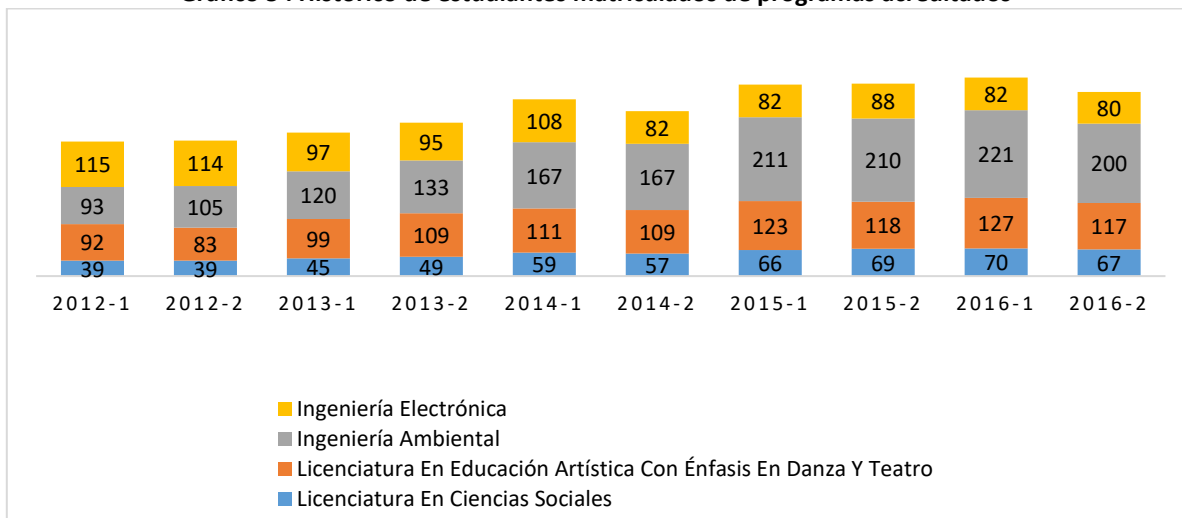
Tabla 4. Histórico de estudiantes activos matriculados por Facultades

FACULTAD	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
ADMINISTRACIÓN	172	162	168	174	200	184	195	205	227	217
ARTES	439	440	545	570	625	568	578	588	658	603
CIENCIAS	23	23	33	41	42	46	58	65	76	90
CONTADURÍA	229	239	226	200	208	194	203	183	195	188
DERECHO	136	126	123	118	119	123	141	145	148	125
ECONOMÍA Y COMERCIO	206	202	202	214	220	208	208	210	218	211
EDUCACIÓN	351	307	365	393	410	392	439	444	475	466
ENFERMERÍA	107	112	135	140	166	167	189	198	208	238
INGENIERÍA AMBIENTAL Y INGENIERÍA CIVIL	190	204	234	267	332	330	415	429	491	480
INGENIERÍA DE SISTEMAS	134	130	112	116	130	116	128	126	134	143
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	151	152	148	145	169	136	139	166	200	222
INGENIERÍA INDUSTRIAL	108	129	138	142	148	154	158	154	168	169
INGENIERÍA MECÁNICA	282	285	341	379	416	391	442	454	476	464
MEDICINA	710	729	729	755	778	829	857	920	951	1002
MEDICINA VETERINARIA	179	199	211	210	264	288	330	349	408	434
ODONTOLOGÍA	363	349	307	298	276	249	227	275	319	343
OPTOMETRÍA	53	50	54	58	60	71	71	93	91	86
PSICOLOGÍA	216	230	250	277	326	339	406	418	441	432
TERAPIAS PSICOSOCIALES	31	20	21	30	36	43	55	60	64	63
POSGRADOS CIENCIAS - CICBA	-	4	6	8	7	11	11	11	16	15

Fuente: Oficina de Planeación

En esta misma línea, se presenta el histórico de los estudiantes matriculados en los programas acreditados (ver Gráfico 5. Histórico de estudiantes matriculados de programas acreditados).

Gráfico 5 . Histórico de estudiantes matriculados de programas acreditados



Fuente: Oficina de Planeación

11. PROFESORES

El cuerpo profesoral de la Universidad Antonio Nariño se constituye en una de sus fortalezas y permitirá seguir construyendo sobre la excelencia resultados de alto impacto para la institución. Actualmente, el 83% de los profesores tienen dedicación de tiempo completo o medio tiempo del total de profesores expresado en tiempos completos equivalentes (TCE). El 59% de los profesores tienen título de maestría o doctorado como proporción del total de profesores expresado en tiempos completos equivalentes. Se cuenta con 185 docentes con formación de PhD. en la planta docente a nivel nacional. 32% de estos docentes trabaja fuera de Bogotá.

La Universidad es consciente del rol fundamental que cumplen los profesores en el desarrollo de las funciones sustantivas, esto ha llevado al fortalecimiento del equipo docente con formación postgradual y de trayectoria investigativa evidenciada en la Tabla 5. Profesores por dedicación en Bogotá. En la sede de Bogotá entre el 2012-1 y el 2016-2 se ha incrementado la vinculación de profesores TC en un 65%, pasando de 271 profesores en 2012-1 a 448 en 2016-2, MT disminuyó 18% y los profesores de cátedra se han reducido en un 6% en el mismo periodo.

Tabla 5. Profesores por dedicación en Bogotá

PERÍODO	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	CÁTEDRA	TOTAL
2012-1	271	228	158	657
2012-2	278	218	164	660
2013-1	275	226	161	662
2013-2	300	213	140	653
2014-1	328	218	131	677
2014-2	355	211	126	692
2015-1	347	210	135	692
2015-2	393	198	143	734
2016-1	408	204	141	753
2016-2	448	187	149	784

Fuente: Dirección de Gestión Humana

De igual manera se cuenta con docentes con amplia experiencia profesional y académica acorde con las necesidades y exigencias de la Institución. Esto se evidencia en el perfil de los docentes que cuentan en un 69% con nivel de formación doctorado y/o maestría, el 26% nivel de formación especialista y el 5% tiene nivel de formación pregrado, lo que se detalla en la Tabla 6. Distribución de profesores según nivel de formación en la sede Bogotá.

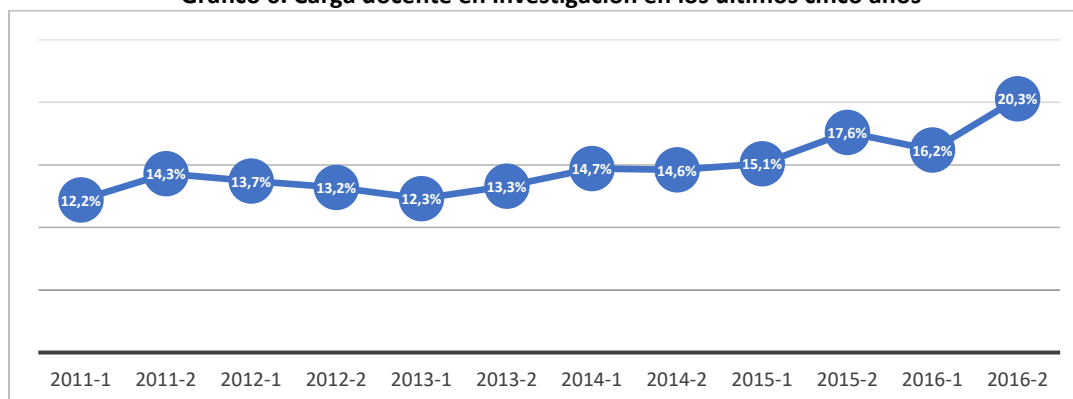
Tabla 6. Distribución de profesores según nivel de formación en la sede Bogotá

PERÍODO	DOCTORADO	MAESTRÍA	ESPECIALISTA	PREGRADO	TOTAL
2011-2	46	258	244	64	612
2012-1	51	287	259	60	657
2012-2	56	277	273	54	660
2013-1	65	275	261	61	662
2013-2	74	274	250	55	653
2014-1	88	288	242	59	677
2014-2	89	307	261	35	692
2015-1	89	336	214	53	692
2015-2	110	360	218	46	734
2016-1	117	380	215	41	753
2016-2	127	416	203	38	784

Fuente: Dirección de Gestión Humana

La carga docente propende por la investigación contando con un 20.3% a 2016 II de asignación para la investigación, en docentes tiempo completo, lo cual se ha mantenido en los últimos cinco años (Ver Gráfico 6. Carga docente en Investigación en los últimos cinco años).

Gráfico 6. Carga docente en Investigación en los últimos cinco años



Fuente: Dirección Nacional de Planeación

11.1. PROFESORES SEGÚN DEDICACIÓN EXPRESADOS EN TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE (TCE)¹⁰

El total de profesores expresado en tiempo completo equivalente (TCE) y su dedicación en el periodo 2012-1 a 2016-2 se observa en la Tabla 7. Profesores según dedicación expresada en TCE.

Tabla 7. Profesores según dedicación expresada en TCE

Periodo	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Cátedra	Total general
2012-1	271	114	67	452
2012-2	278	109	67	454
2013-1	275	113	68	456
2013-2	300	107	61	468
2014-1	328	109	56	493
2014-2	355	106	54	515
2015-1	347	105	56	508
2015-2	393	99	65	557
2016-1	408	102	60	570
2016-2	448	94	56	598

Fuente: Dirección de Gestión Humana

Expresada en TCE, se observa mayor componente de profesores de tiempo completo y medio tiempo, representando en 2016-2 el 91% del total de profesores de la sede Bogotá, cifra que corresponde al indicador dedicación que hace parte de los indicadores de Plan de Desarrollo, definido como:

Indicador Dedicación (TCE):
$$\frac{(\# \text{ de docentes de tiempo completo} + \# \text{ docentes de medio tiempo})}{\text{Total de docentes (tiempo completo} + \text{medio tiempo} + \text{cátedra})}$$

¹⁰ La conversión a TCE es la siguiente: 1 profesor con dedicación de tiempo completo corresponde a un (1) profesor TCE. 2 profesores con dedicación de medio tiempo equivalen a (1) profesor TCE. En cuanto a los docentes por horas, 20 horas cátedra equivalen a un TCE.

12. LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

La Universidad Antonio Nariño está convencida de que el futuro de Colombia depende de un mayor y equitativo desarrollo social y económico, que dependerá de la capacidad científica y tecnológica, con todas sus implicaciones. Por ello, la Universidad ha decidido que las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) se tornen en eje fundamental de su accionar.

Como se ha mencionado, hace más de una década comenzó a realizar grandes esfuerzos para el desarrollo y consolidación de su capacidad de CTI, lo cual ha venido arrojando frutos en el reconocimiento de la Universidad entre las más importantes del país, por su producción científica. Además, comienza a mostrar frutos relacionados con una capacidad naciente de generación de soluciones tecnológicas de los problemas del entorno, que se espera pronto conduzcan también al inicio de un trabajo efectivo de generación de nuevos emprendimientos.

Por eso, a partir de su filosofía institucional, de las fortalezas, de esas grandes necesidades del país y de las perspectivas de avance recogidas en los sucesivos Planes Institucionales de Desarrollo, se tiene hoy estructurada una Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación – VCTI que conduce a la Universidad al reconocimiento de las Instituciones más reconocidas en América Latina por su contribución al conocimiento científico mundial y es reconocida como parte integral del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI.

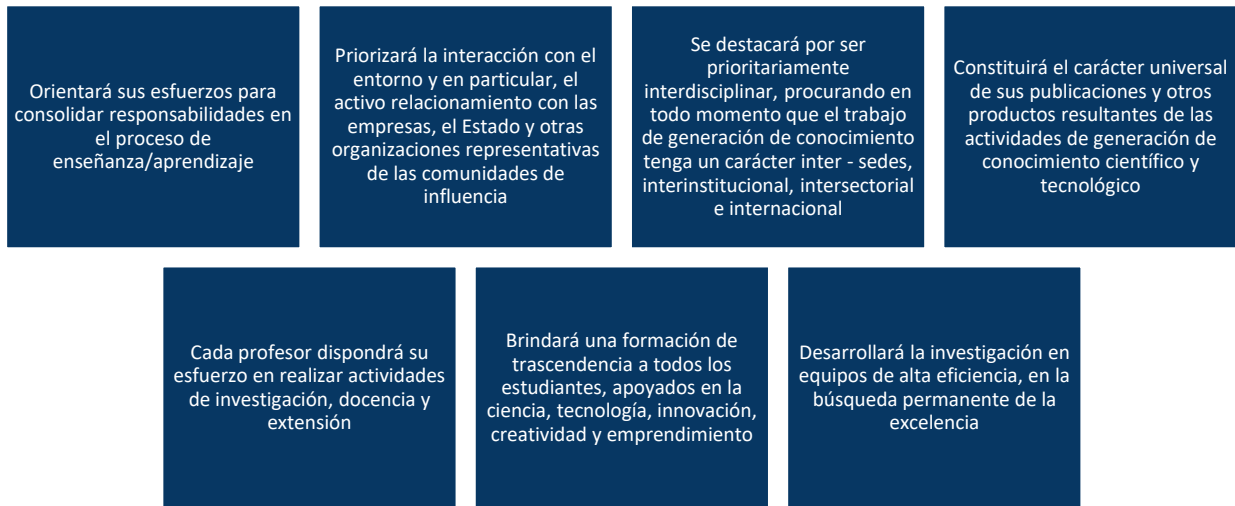
12.1. RASGOS FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE CTI

La Universidad es de carácter nacional, con vocación regional, que promueve el desarrollo regional y nacional, orientando sus esfuerzos en CTI para sus diferentes sedes. Es así como procura ser una universidad de talla mundial, y como eje central, es la investigación reconociéndola como un reto de largo plazo.

La razón principal por la que la Universidad hace de la investigación un pilar esencial es la búsqueda de la excelencia en el proceso de aprendizaje y la calidad de su trabajo, fundamentado en el talento y calidad de las personas particularmente de su profesorado. Es así como se trabajará permanentemente en el perfeccionamiento de investigadores e innovadores de primer nivel internacional.

Los rasgos más importantes esta Política Institucional son:

Figura 5. Principales rasgos de la Política CTI



Fuente: Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

12.2. VISIBILIDAD Y POSICIONAMIENTO EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

Una de las apuestas más grandes que tiene la Universidad, es desarrollarse y consolidarse dentro de su entorno, logrando reconocimiento nacional e internacional y un posicionamiento significativo en rankings internacionales con respecto a otras IES colombianas. A continuación se listan:

- Puesto 11 en Colombia en Ranking Scimago Latinoamérica y puesto 5 entre universidades privadas (2016).
- Puesto 16 en Colombia en ranking QS Latin América (201-250 en Latinoamérica) (2015).
- Puesto 7 en Colombia según Ranking ARWU Shanghái expandido Iberoamérica 2015.
- Puesto 10 de acuerdo con Webometrics 2016 para Colombia, y los primeros tres investigadores con mayor factor de impacto y citación internacional del país de acuerdo con Ranking Webometrics 2016.
- Puesto 14 de las 142 Universidades que aparecen en Scopus, siendo la sexta de todas las IES privadas del país y la primera entre las catalogadas como universidades jóvenes o menores de 50 años (2016).

- Times Higher Education, logran clasificar 81 universidades de la región y entre ellas, en el rango de 51 a 60, se ubica la Universidad, entre las instituciones del país ocupa el puesto 6 (2017)¹¹.
- Colaboración académica e investigativa con 88 instituciones internacionales.

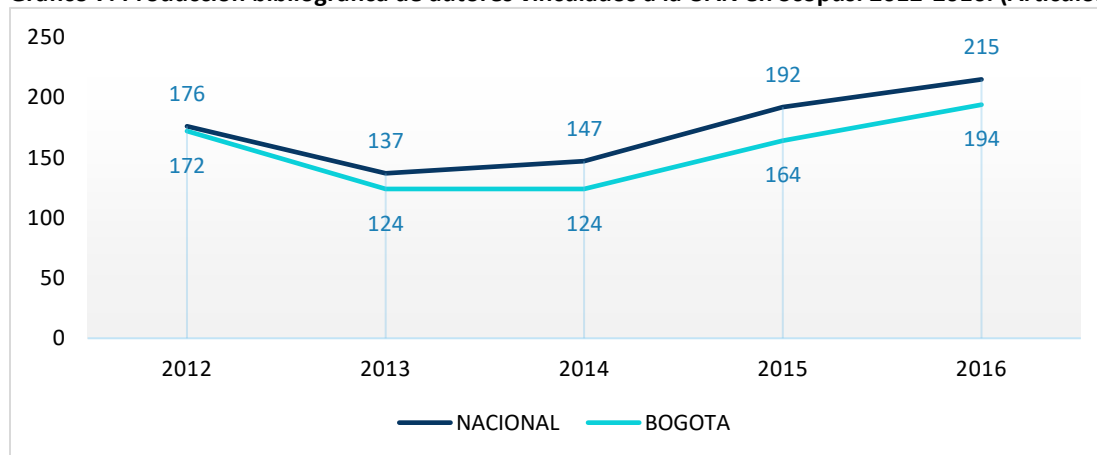
12.3. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo realizado por los diferentes grupos y sus investigadores ha llevado a contar con un alto número de productos entre publicaciones y patentes, que reflejan los resultados de su labor, siendo reconocido en diferentes medios como:

Publicaciones Scopus: Para diciembre de 2016 la Universidad cuenta con un total de 1047 documentos desarrollados por 261 de sus investigadores. Por cantidad se ubica en el puesto 15 de las 158 Instituciones colombianas que aparecen en la base de datos, siendo la sexta de todas las IES privadas del país y la primera entre las catalogadas como universidades jóvenes o menores de 50 años. El impacto de las publicaciones ha generado 17.711 citaciones, siendo el artículo más citado el que corresponde al hallazgo del Boson de Higgs, el cual ha obtenido alrededor de 3100 citas. La citación por publicación para la Universidad es de 17, 9. (Reporte realizado en la herramienta Scival de Elsevier el 16 de mayo de 2017). El 50, 9 % de los artículos son publicados en Q1.

El Gráfico 7. Producción bibliográfica de autores vinculados a la UAN en Scopus¹². 2012-2016. (Artículos), muestra la producción científica anual en artículos de la Universidad Antonio Nariño durante los últimos cinco años, según lo reportado por Scopus.

Gráfico 7. Producción bibliográfica de autores vinculados a la UAN en Scopus. 2012-2016. (Artículos)

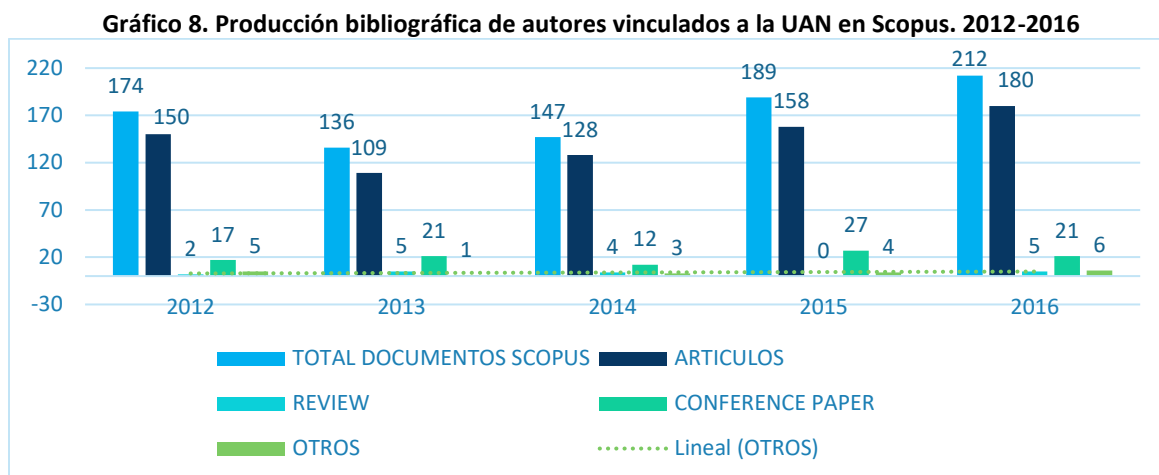


Fuente: Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

¹¹ Esta reciente clasificación de las universidades latinoamericanas incluye algunas modificaciones que reflejan las características y prioridades de la educación superior en América Latina; evaluando indicadores de calidad, asociados a los grandes frentes misionales de las universidades: enseñanza/aprendizaje, investigación y proyección a la comunidad.

¹² Scopus es una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.

El Gráfico 8. Producción bibliográfica de autores vinculados a la UAN en Scopus. 2012-2016, muestra la producción científica anual de la Universidad Antonio Nariño durante los últimos años, según lo reportado por Scopus.



Fuente: Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

En la Tabla 8. Artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, por área del conocimiento, presenta la distribución de la producción científica con publicados desde el año 2012 hasta el 2016:

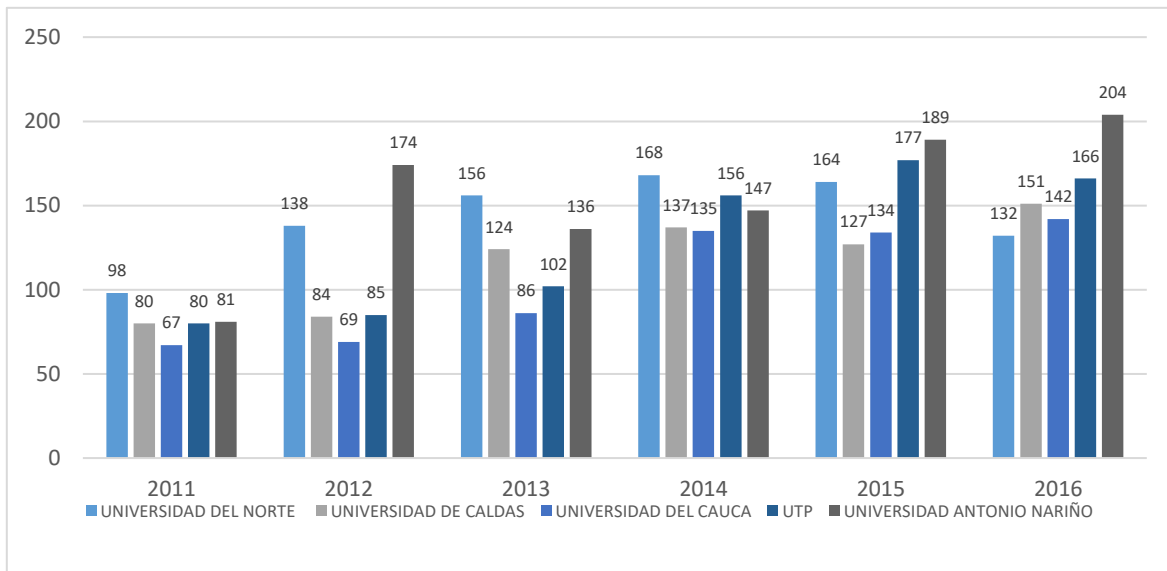
Tabla 8. Artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales, por área del conocimiento

ÁREAS	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*
Ciencias Básicas	140	92	91	116	143
Ingenierías, Arquitectura	37	26	24	48	57
Ciencias Sociales y Humanas	7	8	15	6	8
Ciencias de la Salud	7	16	17	11	30
Ciencias Agropecuarias	1	3	0	6	3
Consolidado	192	145	147	196	241

Fuente: Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Universidad refleja un importante aumento en la producción científica en publicaciones tipo Scopus, porcentualmente el incremento ha sido del 60% lo cual se ve reflejado en el Gráfico 9. Producción científica Scopus IES 2011 – 2016.

Gráfico 9. Producción científica Scopus IES 2011-2016



Fuente: Rectoría

Resaltamos el ranking de los investigadores de la Universidad según el impacto de sus resultados (ver Figura 6. Ranking de los Investigadores de la Universidad de acuerdo con sus citaciones).

Figura 6. Ranking de los Investigadores de la Universidad de acuerdo con sus citaciones

N°	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES
1	Universidad Nacional de Colombia	153
2	Universidad de los Andes	112
3	Universidad de Antioquia	89
4	Pontificia Universidad Javeriana	75
5	Universidad del Valle	44
6	Universidad del Rosario	43
7	Universidad del Norte	27
8	Banco de la República de Colombia	22
9	Universidad Industrial de Santander	22
10	Universidad de Cartagena Colombia	16
11	Universidad EAFIT	15
12	Universidad Pedagógica Nacional	12
13	Universidad Antonio Nariño	11
14	Universidad de Caldas	10
15	Universidad del Cauca	9
16	Universidad Pontificia Bolivariana	9
17	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	8
18	Universidad ICESI	7
19	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	7
20	Universidad Tecnológica de Pereira	7

Fuente: Webometrics, Eighth edition <http://www.webometrics.info/en/node/70>
Consultado: julio de 2017

12.4. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Los grupos de investigación son el corazón investigativo de la Universidad Antonio Nariño y se constituyen en los promotores de líneas, proyectos de investigación y de la formación investigativa, así como de publicaciones científicas que aportan al desarrollo de la ciencia y de la sociedad.

En consecuencia, la manera como ha venido evolucionando el posicionamiento de los grupos a lo largo de la última década, muestra el impacto en la política institucional a través de la cual hace unos años se procuraba estimular la existencia de un alto número de grupos avalados, luego de lo cual se tuvieron criterios para optimizar el número y limitarlo a aquellos que efectivamente se consolidaban gracias al fortalecimiento de su dinámica de investigación e investigadores cualificados. Como resultado, el número de grupos que hace investigación hoy es bastante cercano al de los que son avalados por la institución ante Colciencias, pero no obstante se acepta un margen de diferencia que se asocia a la flexibilidad mínima que se debe tener en el surgimiento y la estabilización de algunos grupos que se van tornando importantes.

Actualmente, la Universidad cuenta con 32 grupos categorizados por Colciencias a través de la Convocatoria 731 de 2016 de los 41 avalados por la Universidad. Esto, para reafirmar otra de las políticas institucionales orientada a fomentar la consolidación de grupos de investigación interdisciplinarios con integrantes de más de una facultad. Análogamente, también se viene estimulando el carácter nacional de los mismos, con profesores de diversas sedes de la Universidad Antonio Nariño a lo largo y ancho del país. (Ver Tabla 9. Grupos de investigación categorizados por Colciencias).

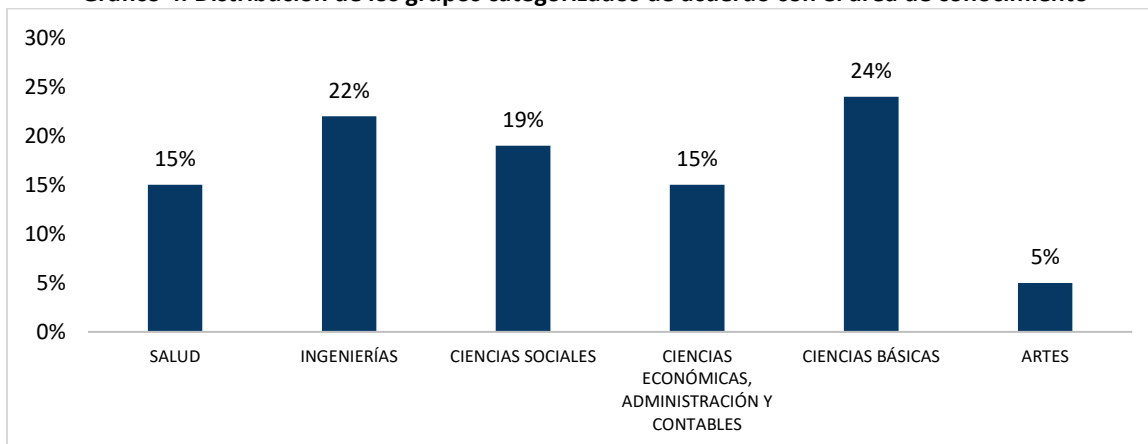
Tabla 9. Grupos de investigación categorizados por Colciencias

CATEGORÍA	Conv 598 2012	Conv 653 2014	Conv 731 2016
A1		1	2
A		1	1
B	3	2	2
C	10	14	19
D	31	7	8
TOTAL	44	25	32

Fuente: Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

Por otra parte, estos grupos se distribuyen en las diferentes áreas de conocimiento, como se puede ver en el Gráfico 4. Distribución de los grupos categorizados de acuerdo con el área de conocimiento.

Gráfico 4. Distribución de los grupos categorizados de acuerdo con el área de conocimiento



Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación

Los grupos de investigación categorizados por Colciencias, que describe los aspectos básicos de cada uno de los grupos con que actualmente cuenta la Universidad, se encuentran detallados en el desarrollo del Factor 4 - Investigación.

13. PROGRAMA DE OLIMPIADAS

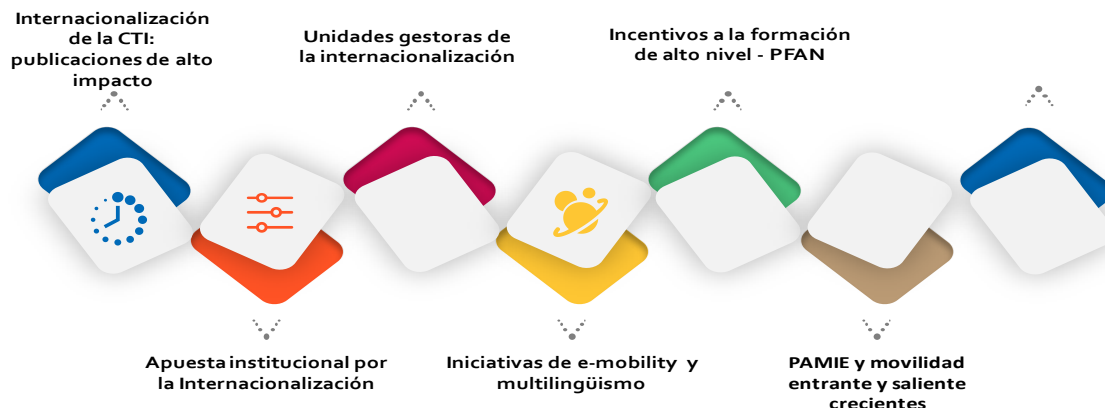
El Programa de Olimpiadas en las áreas de Matemáticas, Física y de Ciencias, Computación, Astronomía y Biología, que cuenta con la participación de estudiantes de educación básica, media y estudiantes de pregrado a nivel nacional, buscando la excelencia académica y estimulando el estudio de las ciencias en los jóvenes colombianos a través de la resolución de problemas que les permitan razonar, investigar, conjeturar, comprobar y demostrarse. Las Olimpiadas se han convertido en una de las experiencias académicas de mayor cobertura y significado dentro de las comunidades escolares, llegando, anualmente a unos 100.000 estudiantes que toman parte en los diferentes eventos logrando posicionamiento nacional e internacional.

Durante años el programa de Olimpiadas ha promovido el país y su talento humano a nivel internacional. Prueba de ello, es la asignación de Colombia como sede y organizador de la Olimpiada Internacional de Matemáticas (2013) con la participación de 97 países. El programa de Olimpiadas ha sido designado para organizar la Olimpiada Iberoamericana de Física (2017), la Olimpiada Internacional de Astronomía y Astronáutica (2020) y la Olimpiada Internacional de Física (2025), eventos que por su magnitud requieren un esfuerzo conjunto entre la comunidad académica y el auspicio de diversas organizaciones públicas y privadas.

El programa de Olimpiadas fundó la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas en 1985 (con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional) y organizó la Olimpiada Iberoamericana nuevamente en 2005. Adicionalmente el programa de Olimpiadas fundó la Olimpiada Iberoamericana de Física en 1991 y la está organizando nuevamente en 2017, también fundó la Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemáticas y la ha organizado dos veces en 2009 y en 2013.

14. INTERNACIONALIZACIÓN

Figura 7. La Internacionalización en la UAN



Fuente: ORI

La Universidad Antonio Nariño ha realizado estrategias para el avance en la internacionalización, que busca fortalecer los vínculos con el entorno a través de publicaciones de alto impacto socializado en diferentes escenarios académicos; el respaldo institucional a través del PID y su eje de “La UAN en el contexto nacional e internacional”; los incentivos a los docentes a través del PFAN; las iniciativas de movilidad entrante y saliente; y el trabajo en multilingüismo a través de unidades gestoras de la internacionalización (Ver Figura 7. La Internacionalización en la UAN).

La Universidad Antonio Nariño actualmente cuenta con más de 80 convenios activos con universidades extranjeras de Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Corea, Cuba, Ecuador, España, Italia, México, Panamá, Perú y Estados Unidos, que permiten distintas modalidades de colaboración en el intercambio estudiantil y docente, la investigación y publicación conjunta, el canje de publicaciones y la colaboración entre programas curriculares.

Otras alianzas estratégicas se relacionan en la participación en distintas redes, asociaciones y consorcios internacionales, que le permiten fortalecer, visibilizar, financiar la investigación y promover el intercambio de docentes y estudiantes, así como otras formas de colaboración académica e investigativa con 88 instituciones internacionales. Lo anterior se puede evidenciar directamente en el desarrollo del informe de autoevaluación Factores 4 – Investigación y 5 – Pertinencia e impacto social de la Institución.

15. BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad Antonio Nariño, cuenta con unas políticas y una estructura sólida de Bienestar Universitario, que ha venido contribuyendo a la formación integral de la comunidad universitaria a través del mejoramiento de la calidad de vida, el autocuidado físico, mental y la prevención, al mismo tiempo busca el desarrollo de la comunidad en torno a la solidaridad, la integración, la participación, el sentido de pertenencia y la construcción de comunidad.

Esta dirección, cuenta con una estructura que acoge aspectos de orden deportivo, cultural, de proyección estudiantil, de egresados, de apoyo Integral, y de salud, los cuales hacen parte de la coherencia y cumplimiento de misión institucional, como parte del fortalecimiento del desarrollo humano. Los programas y servicios que brinda Bienestar Universitario se extienden a toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos y egresados), incluso a las familias de nuestra comunidad bajo una amplia oferta de un portafolio de servicios.

Para la elaboración y aplicación de programas de bienestar, se ha establecido un modelo de funcionamiento participativo, tomando como base aspectos académicos, sociales y de proyección que buscan fortalecer a la comunidad universitaria en diferentes aspectos del recorrido académico, convivencia administrativa, vida saludable y capacitación. De esta manera la Dirección de Bienestar Universitario, se concentra en mantener niveles de calidad con programas complementarios a la labor académica, actualizados y ajustados a las necesidades y expectativas de la comunidad institucional, con personal idóneo, metodología adecuada y clara concepción del servicio¹³.

16. ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad administra de forma responsable, equitativa y transparente sus recursos financieros, ejecutándolos de acuerdo con los planes y proyectos institucionales emanados del PEI y de su PID contemplados en el presupuesto aprobado, aplicando los mecanismos de seguimiento y control establecidos, con el fin de favorecer la toma de decisiones institucionales y la revelación oportuna de la información financiera. Busca así garantizar una operación económica viable que permita una inversión adecuada y correcta ejecución de las funciones sustantivas. A continuación, se relaciona el modelo de Gestión Financiera.

Enmarcados dentro del modelo de gestión y planeación estratégica, la gestión financiera en la Universidad trabaja en función de las metas y los objetivos institucionales; dentro de estos objetivos se especifica que la Universidad velará por el mejoramiento en los procesos de: planeación, dirección, programación y manejo presupuestal. Esto en relación con los

¹³ Reglamento. Modelo de funcionamiento - Mejoramiento Continuo de Bienestar Universitario – UAN, 2016.

requerimientos académicos, de promoción, de control y de evaluación para optimizar la eficiencia operacional de la organización.

La Universidad goza de unas finanzas sanas, soportadas en una gestión financiera adecuada liderada por la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Planeación. Los ingresos vienen presentando un incremento positivo. Similarmente, los gastos se incrementan de acuerdo con los requerimientos de los programas y las sedes necesarios para los procesos de mejoramiento de la calidad. Los activos de la Universidad presentan una evolución significativa en los últimos cinco (5) años debido al crecimiento sostenido de las matrículas y a la inversión que ha realizado la universidad en construcciones y planta física, lo que conlleva a contar con una infraestructura adecuada y suficiente para las necesidades propias de la institución, como se muestra en la Tabla 10. Evolución del activo 2011-2015 UAN

Tabla 10. Evolución del activo 2011-2015 UAN

AÑO	2015	2014	2013	2012	2011	% INC
TOTAL, ACTIVO	325.688.281	319.266.253	264.521.029	253.087.557	246.330.464	32,22%

Fuente: Oficina de Planeación

17. RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

17.1. SITIOS DE PRÁCTICA

Gracias a la diversidad de programas con los que cuenta la Universidad y, a las necesidades de formación de los mismos, cada una de las Facultades establece sus lineamientos frente a las necesidades particulares en cuanto las prácticas formativas. Es preciso mencionar que la Universidad cuenta con diversos sitios de práctica, algunos propios y otros establecidos a través de convenios nacionales e internacionales, detallados de manera precisa en el Anexo Sitios práctica UAN del Factor 9.

17.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN

La Universidad como respaldo y garantía a la gestión académica administrativa, cuenta con sistemas de información propios, diseñados y ajustados a las características de la institución, robustos e integrados, que permiten mantener la trazabilidad de la información y la comunicación.

Los sistemas de información se encuentran diferenciados de acuerdo con el tipo de población universitaria de la siguiente manera:

Sistema de Información Académica -SIA-

En este sistema se maneja el ciclo de vida de los estudiantes desde que aspiran a ingresar hasta que se constituyen en egresados. En cada etapa de este ciclo, es posible acceder a

información sobre sus características, estado, desempeño académico, y situación. Como es un sistema accesible, las distintas áreas de gestión pueden acceder a la información y elaborar análisis y estudios de acuerdo con sus intereses y necesidades.

A su vez, este sistema permite obtener información acerca de los profesores. Por ejemplo, la carga docente, la distribución de horas asignadas a las diferentes actividades, y especialmente, a través de módulo CVUAN la hoja de vida de los profesores que permite conocer la cantidad y preparación de los mismos. Otro módulo relevante es EVALUAN, que consigna los resultados de la evaluación integral de los profesores.

Adicionalmente, el SIA cuenta con tres módulos más que permiten visualizar la información de programas académicos, las mallas, las asignaturas ofertadas, la matrícula efectiva y los indicadores asociados a estos procesos. Estos módulos de denominación singular MANGO (Módulo Académico Nacional de Gestión estudiantil Online), PERA (Plataforma Educativa de Registro Académico docente) y UVA (Unidad de Verificación y Gestión Académico-administrativa), están orientados a cubrir necesidades específicas de cada grupo de interés, estudiantes, profesores y administrativos respectivamente, y arrojan información pertinente que sirve de insumo para los procesos de autoevaluación y autorregulación de programas e institucional.

Sistema de Información Financiero y Administrativo (SIFA)

A través de este sistema se gestionan los procesos que soportan la operación administrativa y financiera de la Universidad, entre los cuales se tienen: Contabilidad, compras, recursos humanos y nómina, cartera, tesorería, control de asistencia biométrico, presupuesto, sistema integrado de gestión, PQR tickets, proveedores, inventarios y activos fijos. En este sistema también se accede a información relativa a los documentos institucionales, políticas y procedimientos.

Lo anterior se articula entre los diferentes sistemas lo cual permite y garantiza la eficiencia de los recursos, la eficacia en los procesos académico-administrativos y la confiabilidad de la información garantizando llevar a cabo sus funciones misionales y para la toma decisiones. Esta información es ampliada en el Factor 9 – Organización, administración y gestión, así como en el Factor 2 – Estudiantes y Profesores.

17.3. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

El Sistema Nacional de Bibliotecas –SINABI- de la Universidad Antonio Nariño, es la unidad de información que apoya los procesos académicos, de investigación, extensión y proyección social a través de servicios y recursos de información, aprendizaje e investigación, orientados con políticas de calidad y gestionados con tecnologías de la información y comunicación que facilitan su acceso, disponibilidad y consulta en las diferentes sedes a nivel nacional teniendo en cuenta las necesidades de información de la comunidad universitaria. El SINABI está conformado por treinta y dos (32) bibliotecas

académicas, 4 en Bogotá y 28 en diferentes regiones del país y se constituyen en una red de recursos y servicios de información que apoya las necesidades de información de la comunidad universitaria. Los servicios de información que ofrece SINABI, se clasifican en servicios presenciales y en línea.

Las colecciones del SINABI se clasifican en 8 tipos: una colección general, una colección de referencia, una de reserva, la hemeroteca, una colección de tesis y trabajos de grado, una colección de producción institucional, una colección audiovisual y una última de recursos electrónicos.

El SINABI cuenta con convenios de cooperación interinstitucional con 155 IES a nivel nacional, participa actualmente en importantes redes nacionales las cuales se describen en el desarrollo del Factor 9 – Recursos de Apoyo Académico y Planta Física.

La consolidación del sistema de biblioteca, que cuenta hoy con 261 sistemas de recursos bibliográficos electrónicos, entre generales y específicos de todas las áreas de conocimiento.

Se pueden destacar los siguientes recursos electrónicos:

Tabla 11. Recursos electrónicos destacados SINABI

LOGO	BASE	PROVEEDOR	ESPECIALIDAD
	Biblioteca Virtual Cengage	Cengage	Multidisciplinaria
	POWERSPEAK	Cengage	Inglés
	Emerald Insight	Consortia	Multidisciplinaria
	Academic Search Complete	EBSCO	Multidisciplinaria
	Art and Architecture Source	EBSCO	Arte y Arquitectura
	Business Source Complete	EBSCO	Administración y negocios
	Ebsco Dentistry and Oral Sciences Source	EBSCO	Odontología
	Ebsco DynaMed	EBSCO	Medicina
	Ebsco Education Source	EBSCO	Educación

LOGO	BASE	PROVEEDOR	ESPECIALIDAD
	Ebsco Fuente Académica	EBSCO	Multidisciplinaria
	EBSCO IEEE Xplore	EBSCO	Ingeniería
	Ebsco Medline Complete	EBSCO	Medicina
	Ebsco Psychology and Behavioral Sciences Collection	EBSCO	Psicología
	E-Libro	E-Libro	Multidisciplinaria
	EIVillage (Compendex)	Elsevier	Ingeniería
	EMBASE	Elsevier	Medicina
	Mendeley	Elsevier	Gestor Bibliográfico
	Reaxys	Elsevier	Química
	SciVerse ScienceDirect	Elsevier	Multidisciplinaria
	SciVerse Scopus	Elsevier	Multidisciplinaria
	Ebooks Central - Ebrary	Etech	Multidisciplinaria
	Gale Academic One File	Gale	Multidisciplinaria
	Gale Informe Académico	Gale	Multidisciplinaria
	VIRTUAL PRO	INGENIO COLOMB	Ingeniería
	Legiscomex	Legis	Ciencias Jurídicas
	LEXBASE	LexBase	Ciencias Jurídicas

LOGO	BASE	PROVEEDOR	ESPECIALIDAD
	Access Engineering	McGraw-Hill	Ingeniería
	Access Medicina	McGraw-Hill	Medicina
	AccessMedicine	McGraw-Hill	Medicina
	Biblioteca Virtual McGraw-Hill	McGraw-Hill	Multidisciplinaria
	Digital Content McGrawHill Distancia	McGraw-Hill	Multidisciplinaria
	NUEVA LEGISLACION	Nueva Legislación	Ciencias Jurídicas
	Oceano Arquitectura	Oceano	Arquitectura
	Biblioteca Virtual Pearson	Pearson	Multidisciplinaria
	Digital Content Pearson Distancia	Pearson	Multidisciplinaria
	ASME Digital Collection	Publiciencia	Ingeniería
	Environmental Impact	Publiciencia	Medioambiente
	NNNConsult	Publiciencia	Enfermería
	Nursing@Ovid	Publiciencia	Enfermería
	Ovid Online	Publiciencia	Medicina
	Vet Med Resource	Publiciencia	Veterinaria
	VisibleBody	Publiciencia	Medicina
	SpringerLink	Springer	Multidisciplinaria
	Web of Science	Thomsom	Multidisciplinaria

LOGO	BASE	PROVEEDOR	ESPECIALIDAD
	Tirant Lo Blanch	Tirant Lo Blanch	Ciencias Jurídicas
	Ithenticate - Turnitin	Turnitin	Investigación
	Digitalia Film	Usalibros	Cine
	Digitalia Hispánica	Usalibros	Multidisciplinaria

Fuente: SINABI

17.4. LABORATORIOS POR ÁREA

La Universidad cuenta con 104 laboratorios experimentales y 23 talleres de acuerdo con cada área de conocimiento, que brindan el espacio necesario para el desarrollo de las actividades académicas e investigativas (ver Tabla 12. Distribución de laboratorios por sede y por área de conocimiento y Tabla 13. Distribución de talleres por sede).

Tabla 12. Distribución de laboratorios por sede y por área de conocimiento

SEDE	TOTAL, LABORATORIOS	ÁREA CONOCIMIENTO
CIRCUNVALAR	67	Salud, Ingeniería, Física,
		Ciencias Básicas
		Artes
		Psicología
		VCTI
		Otros
SUR	35	Ingeniería
		Ciencias Básicas
		Química
		Psicología
		Salud
		Otros
USME	2	Salud (Veterinaria, Física y Química)

Fuente: Oficina de Infraestructura

Tabla 13. Distribución de talleres por sede

SEDE	TALLERES	DESCRIPCIÓN
Bogotá Circunvalar	14	Metales, cerámica, maderas, polímeros, arquitectura (10)
Bogotá Federmán	1	Terapia psicosocial
Bogotá Ibérica	1	Pintura

SEDE	TALLERES	DESCRIPCIÓN
Bogotá Sur	7	Industrial, electricidad, mecánica, mecánica industrial, soldadura, mecánica automotriz, metalografía
TOTAL	23	

Fuente: Oficina de Infraestructura

17.5. RECURSOS TECNOLÓGICOS

La infraestructura tecnológica cuenta con la central de datos como soporte al sistema de información de la Universidad, el cual está dotado con la infraestructura física necesaria para cumplir con estándares de seguridad de acceso, contingencia eléctrica, climatización y demás aspectos relacionados. Esta central de datos está conformada por servidores de tecnología Blade del fabricante Dell computers, los cuales optimizan los recursos y minimizan el consumo de energía. Del mismo modo cuenta con una infraestructura de hardware adecuada para soportar la demanda de servicios y asegurar la integridad de la información.

Plataforma LMS (Learning Management System)

La Universidad utiliza para sus programas virtuales y para potenciar los procesos académicos fuera del aula la plataforma de aprendizaje Moodle, herramienta diseñada y construida para administrar y controlar cursos en ambientes virtuales. Las principales actividades con la ayuda de la herramienta son: Planeación, publicación de contenidos, entrega y recepción de tareas, evaluaciones, foros, chat y wikis y colaboración.

Servicios de hardware y software

Esta unidad está encargada de realizar la gestión relacionada con los servicios de salas de cómputo para estudiantes, equipos de cómputo para funcionarios y salas audiovisuales. Con relación al software, esta unidad propende por el correcto uso de las aplicaciones en las salas de cómputo y utiliza un plan de aprovisionamiento para asegurar la pertinencia tanto en los procesos académicos como administrativos.

18. RECURSOS FÍSICOS

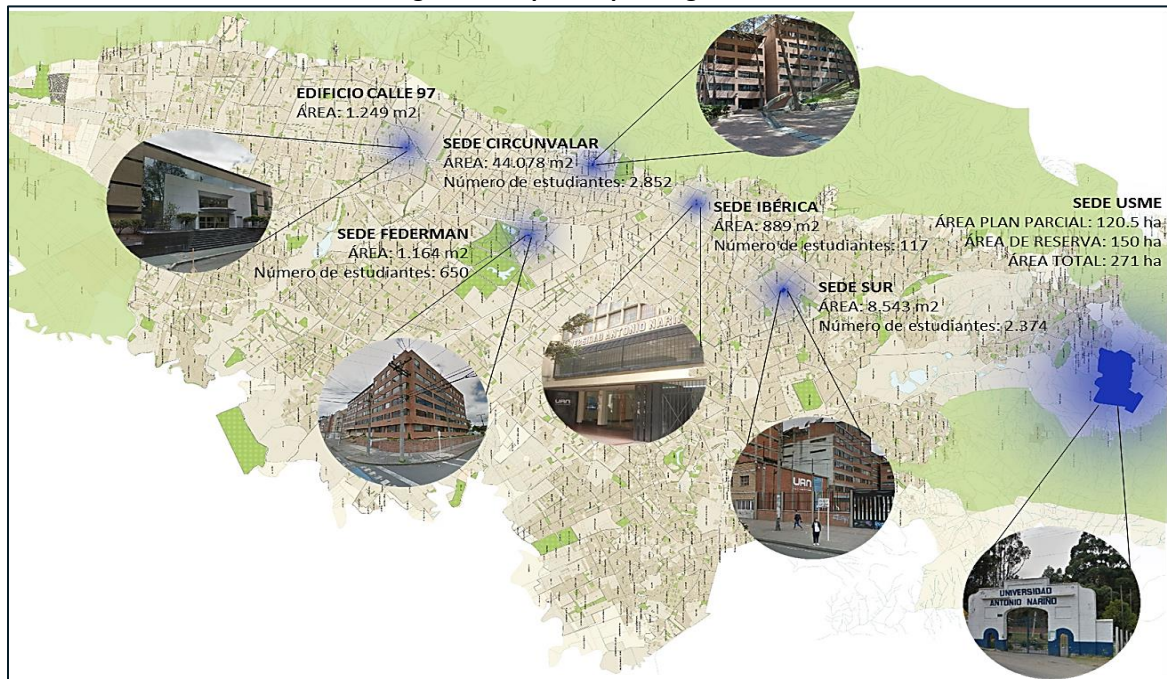
La Universidad se ha encargado de enriquecer su infraestructura con el propósito de consolidar el proceso de desarrollo académico mediante la construcción de espacios de aprendizaje experiencial y experimental que redundan en el aprendizaje significativo y contextual para los estudiantes. En ese sentido, cuenta con seis campus: Federmán, Circunvalar, Ibérica, Sur, Usme y Centro de eventos y convenciones, distribuidos en diferentes puntos de la ciudad. Por supuesto, esto se fortalece con la usabilidad de los recursos de otras sedes del país.

Todos los campus cuentan con auditorios dotados para el desarrollo de conferencias y aulas organizadas de tal forma que se garantiza el aprovechamiento de las posibilidades

tecnológicas de soporte y presentación multimedial. El material audiovisual está a cargo del laboratorio de cómputo que se encarga de administrar y facilitar el uso de reproductores DVD, televisores, salones audiovisuales y videobeams para los usos necesarios. De igual forma, cuenta con salas de cómputo dotadas con el software especializado para la adecuada orientación de las diferentes materias según su disciplina.

En la ciudad de Bogotá, la Universidad cuenta con seis campus: (i) Circunvalar, ubicada en los cerros orientales, cuenta con mayor espacio destinado a diversas actividades académicas; (ii) Federmán, se puede encontrar la mayoría de oficinas administrativas y las áreas de ciencias sociales y postgrados; (iii) Ibérica, ubicada en el centro de Bogotá, (iv) Sur. Y finalmente (v) Usme, que es una reserva con dimensión de 2.684.546 Mt2 de vegetación y bosques, aún no cuenta con una planta física para desarrollar actividades académicas; y finalmente (vi) Centro de Convenciones el cual se caracteriza por sus auditorios y salas de reuniones. A continuación, se muestra un mapa de los campus de Bogotá.

Figura 8. Mapa campus Bogotá UAN



Fuente: Oficina Infraestructura Física

TABLA DE CONTENIDO, LISTADO DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
SINOPSIS UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	3
1. Naturaleza Jurídica	3
2. RESEÑA HISTÓRICA Y PRINCIPALES HITOS	3
3. principales logros	11
4. Estructura organizacional de la Institución	12
5. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	13
6. PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2017-2021	16
7. SISTEMA INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN	17
8. Oferta académica	18
9. CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES	20
10. ESTADÍSTICAS DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	22
11. PROFESORES	23
11.1. Profesores según dedicación expresados en tiempo completo equivalente (TCE)	25
12. LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	26
12.1. Rasgos fundamentales de la política institucional de CTI	26
12.2. visibilidad y POSICIONAMIENTO EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO	27
12.3. PRODUCTOS de investigación	28
12.4. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	31
13. pROGRAMA DE OLIMPIADAS	32
14. internacionalización	33
15. BIENESTAR UNIVERSITARIO	34
16. ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN	34
17. RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS	35
17.1. Sitios de práctica	35
17.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN	35
17.3. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	36
17.4. LABORATORIOS POR Área	40
17.5. Recursos tecnológicos	41
18. RECURSOS FÍSICOS	41
TABLA DE CONTENIDO, LISTADO DE FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS	43
LISTADO DE FIGURAS	43
LISTADO DE GRÁFICOS	44
LISTADO DE TABLAS	44

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO	12
FIGURA 2. LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	13
FIGURA 3. EJES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	16
FIGURA 4. CRITERIOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD	18
FIGURA 5. PRINCIPALES RASGOS DE LA POLÍTICA CTIFUENTE: VICERRECTORÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	27
FIGURA 6. RANKING DE LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE ACUERDO CON SUS CITACIONES	30
FIGURA 7. LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UAN	33

FIGURA 8. MAPA CAMPUS BOGOTÁ UAN	42
--	----

LISTADO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 . OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS ACTIVOS POR FACULTAD EN LA SEDE BOGOTÁ	19
GRÁFICO 2 . OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS ACTIVOS, SEGÚN NIVEL, EN LA SEDE BOGOTÁ	19
GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL ESTRATO SOCIOECONÓMICO ESTUDIANTES UAN Y POR EDADES .	21
GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEXO - EDAD ESTUDIANTES UAN BOGOTÁ	21
GRÁFICO 5 . HISTÓRICO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE PROGRAMAS ACREDITADOS	23
GRÁFICO 6. CARGA DOCENTE EN INVESTIGACIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	25
GRÁFICO 7. PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE AUTORES VINCULADOS A LA UAN EN SCOPUS. 2012-2016. (ARTÍCULOS)FUENTE: VICERRECTORÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28
GRÁFICO 8. PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE AUTORES VINCULADOS A LA UAN EN SCOPUS. 2012-2016	29
GRÁFICO 9. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SCOPUS IES 2011-2016	30

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS POR NIVEL DE FORMACIÓN Y METODOLOGÍA A NIVEL NACIONAL.....	20
TABLA 2. OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS POR NIVEL DE FORMACIÓN Y METODOLOGÍA EN BOGOTÁ	20
TABLA 3. ESTRATO SOCIOECONÓMICO ESTUDIANTES UAN	20
TABLA 4. HISTÓRICO DE ESTUDIANTES ACTIVOS MATRICULADOS POR FACULTADES	22
TABLA 5. PROFESORES POR DEDICACIÓN EN BOGOTÁ	24
TABLA 6. DISTRIBUCIÓN DE PROFESORES SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN EN LA SEDE BOGOTÁ	24
TABLA 7. PROFESORES SEGÚN DEDICACIÓN EXPRESADA EN TCE	25
TABLA 8. ARTÍCULOS EN REVISTAS INDEXADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO	29
TABLA 9. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CATEGORIZADOS POR COLCIENCIAS	31
TABLA 10. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO 2011-2015 UAN	35
TABLA 11. RECURSOS ELECTRÓNICOS DESTACADOS SINABI.....	37
TABLA 12. DISTRIBUCIÓN DE LABORATORIOS POR SEDE Y POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	40
TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DE TALLERES POR SEDE	40